



Acta de la Reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Hockey

10 de Noviembre de 2025

Siendo las 19:00 horas del día 10-11-2025, se reúnen, mediante videoconferencia, los miembros de la Junta Directiva de la RFEH que se citan a continuación con el siguiente Orden del Día:

ASISTENTES	ORDEN DEL DIA
• D. Santiago Deó • D. Álvaro Zavala • D. Roberto Baratta • D. Guillermo Marco-Gardoqui • D. Rafael Castillo • D^a. Ana Escalante • D^a. Rosario Teva • D. Javier Maldonado • D^a. Carla Esteban • D. Jesús Gracia • D. Manuel Martín-Borregón • D. Juan Hevia • D^a. Laura Márquez • D. Rafael Espino • D. Pedro Marcet	• Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Directiva anterior. • Fecha Asamblea Ordinaria • Proyecto nueva imagen corporativa. • Ruegos y preguntas
INVITADOS • D. Llorenç Arnau • D. José Antonio Gil • D. Raúl Gómez • D^a. Laia Talarn	

1º APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la reunión anterior por unanimidad.

2º FECHA ASAMBLEA ORDINARIA

Se propone el 6 de junio del 2026 como la fecha para la Asamblea Ordinaria de la Federación.
Se acepta por unanimidad.



3º. PROYECTO NUEVA IMAGEN CORPORATIVA

El Director General, D. Llorenç Arnau, presenta el punto central de la reunión, consistente en la exposición del proyecto de nueva imagen corporativa de la Federación.

Inicia su intervención recordando que este proyecto responde a una acción contemplada en el Plan Estratégico 2030 de la RFEH, enmarcada dentro del eje *Cambiar para crecer*, y tiene como objetivo reforzar la competitividad, la visibilidad y la unidad del hockey español bajo una misma identidad.

Explica que el cambio no supone una ruptura con la tradición, sino una evolución destinada a proyectarla hacia el futuro, destacando los siguientes objetivos principales:

- Contar con una marca moderna y preparada para competir en el entorno actual.
- Reforzar el sentimiento de pertenencia de todos los estamentos (jugadores, clubes, árbitros, federaciones territoriales).
- Favorecer la atracción de nuevas audiencias, patrocinadores e instituciones.
- Reforzar la percepción de la RFEH como una entidad cercana e integradora.

Indica que el cambio seguirá un proceso progresivo, con un coste limitado y una implantación gradual en los diferentes soportes.

Posteriormente, D^a. Laia Talarn, Directora de Marketing, presenta la propuesta concreta elaborada junto a una agencia de diseño especializada. Expone que el nuevo concepto se articula en torno a los siguientes elementos:

a) Denominación de marca:

Se propone utilizar **Hockey España** como nombre principal de marca, manteniendo la denominación institucional *Real Federación Española de Hockey* para los aspectos jurídicos y oficiales.

El nuevo nombre busca simplificar la comunicación, transmitir inclusión y cercanía, y alinearse con la tendencia de federaciones internacionales y nacionales que han adoptado denominaciones más directas y modernas.

Asimismo, se presenta una submarca complementaria de carácter más digital denominada **ES HOCKEY**, orientada a campañas de comunicación y redes sociales.

b) Identidad visual:

Se propone una nueva tipografía exclusiva, inspirada en las formas curvas del stick y los movimientos propios del hockey, junto con una paleta cromática basada en un rojo más vivo (en sustitución del granate actual), complementado con azul marino y blanco como colores secundarios.

c) Escudo y arquitectura de marca:

Se presenta un escudo de diseño minimalista que mantiene la forma heráldica tradicional y los dos sticks cruzados con la bola, incorporando una *H* implícita en su composición. El nuevo diseño pretende conservar la esencia histórica del emblema de la RFEH, adaptándolo a los nuevos usos digitales.



Real Federación
Española de Hockey

El Presidente, D. Santiago Deó, interviene para subrayar que la Junta Directiva es el órgano competente para aprobar la propuesta o introducir las modificaciones que estime oportunas, aclarando que no existe decisión cerrada y que cualquier aprobación irá acompañada de un proceso de comunicación interna y externa para explicar el cambio al conjunto del hockey español.

Se genera un amplio debate e intercambio de opiniones , en el que se coincide en valorar positivamente el trabajo realizado, llegando a las siguientes conclusiones:

Conclusiones: se acepta la nueva marca de la federación y la identidad visual pero no hay unanimidad en la propuesta de escudo, por lo tanto, este queda en manos otra vez del comité de estrategia de la Federación para decidir si se mantiene el mismo escudo o se realiza otra versión manteniendo los elementos del escudo actual, en cuyo caso se consultará de nuevo a la Junta.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan ruegos ni preguntas .

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:00 horas.

El Presidente

El Secretario